ANEXO 1

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

***** LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS *****

POR FAVOR ENVIAR A secretaria.escazu@cepal.org, ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 (23:59 HORAS DE SANTIAGO, CHILE), EN FORMATO ARCHIVO DOCX DE WORD.

Favor marcar según aplique:

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	X	☐
Estoy registrado en la plataforma participativa Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral (31 DE JULIO DE 2026)	X	☐
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	☐	X

a. Datos personales



1) Nombre completo: Assenet Lavalle Arenas

2) Género: Femenino

3) Fecha de nacimiento (día/mes/año): 16/mayo/1972

4) Nacionalidad: mexicana

5) País de residencia: México

5) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público: assenet_lavalle@hotmail.com

b. Subregión. Indique la subregión electoral a la que se presenta según su nacionalidad o país de residencia **(marque una alternativa solamente)**:

Subregión 1. ☐
Subregión 2. ☐
Subregión 3. **X**

c. Idiomas

Nivel de español:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: **X**
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: **X**

Nivel de inglés:

XOral:	Básico: ☐	Intermedio: **X**	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: **X**	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

Otro idioma (italiano)

Oral:	Básico: **X**	Intermedio: ☐	Ato: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: **X**	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

Otro idioma (francés)

Oral:	Básico: **X**	Intermedio: ☐	Ato: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: **X**	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo):

Secretaría del Acuerdo de Escazú:

Por este medio expreso mi amplio interés en participar en el proceso de selección como representante del público del Acuerdo de Escazú. Presento mi candidatura convencida de que la protección del derecho de acceso a la información ambiental, la participación pública efectiva y el acceso a la justicia ambiental constituyen pilares indispensables para fortalecer la democracia ambiental en América Latina y el Caribe.

Soy urbanista, activista ambiental e investigadora ciudadana con una trayectoria dedicada al ordenamiento territorial, al desarrollo urbano sostenible, a la vivienda adecuada, a la gestión del suelo y a la participación social. A lo largo de mi experiencia profesional he trabajado en la generación de conocimiento técnico, el análisis de las políticas públicas y el acompañamiento comunitario de procesos relacionados con el desarrollo territorial sostenible, siempre con la convicción de que las decisiones sobre el territorio deben construirse con transparencia, inclusión y respeto a los derechos humanos.

Mi trabajo me ha permitido conocer de cerca los desafíos que enfrentan las comunidades cuando los proyectos de infraestructura, de desarrollo urbano o de aprovechamiento de los recursos naturales avanzan sin procesos suficientes de información, consulta y participación. También he constatado que la calidad de las decisiones públicas mejora cuando la ciudadanía cuenta con información accesible, espacios reales de diálogo y mecanismos efectivos para exigir la rendición de cuentas.

He dedicado buena parte de mi labor al estudio de la legislación urbana y ambiental nacional y subnacional, así como al análisis de numerosos programas de ordenamiento territorial y ecológico en México. Esta experiencia me ha permitido comprender la importancia de articular la protección ambiental con el derecho a la ciudad, la vivienda adecuada, los asentamientos humanos seguros, la resiliencia frente al cambio climático y la reducción de las desigualdades territoriales.

Considero que el Acuerdo de Escazú representa una oportunidad histórica para consolidar una gobernanza ambiental basada en la transparencia, la participación informada y la protección de quienes defienden el ambiente. Su implementación requiere representantes del público capaces de dialogar con distintos actores, escuchar perspectivas diversas y construir puentes entre la sociedad civil, la academia, las comunidades y las instituciones públicas.

En mi trayectoria he privilegiado el análisis técnico con una visión profundamente orientada al interés público. Creo firmemente que la evidencia, el conocimiento especializado y la experiencia de las comunidades deben complementarse para construir políticas ambientales más justas, eficaces y legítimas. Asimismo, considero indispensable incorporar una perspectiva de género, de derechos humanos y de inclusión territorial, reconociendo que los impactos ambientales afectan de manera diferenciada a distintos grupos de la población.

Como representante del público me comprometería a desempeñar el cargo con independencia, imparcialidad, responsabilidad y apertura al diálogo. Buscaría contribuir a que las voces de las organizaciones sociales, de las comunidades locales, de las personas defensoras, académicas y de la ciudadanía en general, encuentren espacios efectivos de interlocución dentro de los mecanismos del Acuerdo. También promovería la difusión de sus principios y el fortalecimiento de capacidades para que más personas conozcan y ejerzan los derechos que este importante instrumento reconoce.

Puedo afirmar con solidez que me caracterizo por la capacidad de analizar información compleja, la construcción de consensos y por conocer cómo comunicar temas y datos técnicos de manera accesible. Considero que estas habilidades, junto con mi experiencia en investigación y seguimiento de políticas públicas nacionales, pero también locales, pueden aportar al fortalecimiento del proceso de implementación del Acuerdo de Escazú y al cumplimiento de sus objetivos.

Presento esta candidatura con la convicción de que la protección del ambiente y los derechos humanos exige instituciones abiertas, procesos participativos genuinos y comunidades informadas y comprometidas. Ser representante del público significaría para mí la oportunidad de contribuir, desde mi experiencia profesional y mi compromiso con el interés colectivo, al fortalecimiento de la democracia ambiental en nuestra región.

Agradezco la consideración de mi postulación y reitero mi disposición para colaborar con responsabilidad, integridad y compromiso en favor de los principios y objetivos del Acuerdo de Escazú.

Atentamente,

Assenet Lavalle

e. Educación y experiencia relevante: En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú

Soy Ingeniera Agrónoma Zootecnista por la Universidad Autónoma Chapingo; Maestra en Administración Integral del Ambiente por El Colegio de la Frontera Norte y el CICESE (Programa de calidad del entonces Conacyt); candidata a Doctora en Administración Pública por el Instituto de Administración Pública de Puebla. Con amplia experiencia como funcionaria de gobiernos locales y estatal en Puebla, así como federal en materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano, vivienda, tenencia de la tierra y asentamientos informales, catastro e información geográfica para proyectos urbanos, ambiente (recursos naturales, educación ambiental, evaluación del impacto ambiental), planeamiento y ordenamiento ecológico, así como atención a pueblos indígenas.

Estudiante de toda la vida para temas ambientales y urbanos; becaria de la CEPAL (Chile) para el curso "Economía urbana: ¿Cómo planificar y gestionar mejor la ciudad?"; docente universitaria y de maestría con las asignaturas de espacio público, modelos de ciudad y vivienda; asesora y consultora en numerosos proyectos privados y públicos en materia ambiental y urbanismo, así como en el legislativo.

Actualmente soy consultora y asesora urbana y ambiental para proyectos privados, públicos y legislativos, además de desempeñarme como perita en urbanismo e impacto ambiental para el Poder Judicial del Estado de Puebla y para el Poder Judicial de la Federación. Vicepresidenta del Consejo del Centro Terwilliger de Innovación en Vivienda México de Hábitat para la Humanidad Internacional; Vicepresidenta del Consejo Directivo Nacional y Presidenta de la Comisión de Programas y Servicios en la organización de la sociedad civil Hábitat para la Humanidad México, así como integrante del Consejo Asesor Estratégico Internacional (ISAC) de Habitat for Humanity International; cargos, todos ellos que desempeño de manera voluntaria (probono) desde el año 2020 y que dejaré en septiembre de 2026 por terminar mi tiempo por estatutos.

Colaboro como columnista en diversos medios de comunicación; participante en Forópolis y en la Asociación Mexicana de Urbanistas. Soy fundadora y directora de la iniciativa Observatorio ciudadano urbano y ambiental para el estado de Puebla; activista para diversas causas (la vivienda adecuada, los asentamientos informales y la sostenibilidad, además de la donación voluntaria de sangre).

f. Disponibilidad de tiempo: En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para realizar las funciones de representante del público

Mi disponibilidad es total para atender todos los compromisos y funciones como representante del público para el Acuerdo de Escazú, ya que como profesional independiente, personalmente ajusto mis actividades y las atiendo siempre con mucha

responsabilidad y compromiso, como ya lo he hecho en el pasado con mi trabajo voluntario internacional.

g. Otros antecedentes o información de interés:

Tengo la satisfacción de haber fundado y ahora dirijo la iniciativa local denominada Observatorio ciudadano urbano y ambiental para el estado de Puebla, en la que principalmente participamos mujeres, enfocadas principalmente a generar, analizar y divulgar problemáticas relativas al medio ambiente, el derecho a la ciudad y el ordenamiento del territorio en el estado de Puebla desde el año 2020. Nuestra labor se ha consolidado y actualmente ya participamos de forma muy activa en congresos y seminarios académicos nacionales e internacionales compartiendo nuestras experiencias. Tenemos también una buena experiencia en la divulgación de nuestro trabajo a través de diversos medios de comunicación regionales y nacionales. Hemos empezado a hacer incidencia en políticas públicas locales.